

DICIEMBRE / 2019

afiich

MAGAZINE SINDICAL





04 Fernando Atria

06 Afiich en Antofagasta

08 #UnVioladorEnTuCamino

11 Afiich y Asociaciones

entregan carta a

Hacienda

12 Convenio Afiich

A

"La actual constitución está en el origen del estallido social que se vive hoy"

B

"Lo que Chile necesita es una Constitución que configure una política con poder"

C

"Si no se da espacio a la paridad de género, a representantes de los pueblos originarios, y a la posibilidad de que los constituyentes no tengan que participar a través de los cupos partidistas, habrá que atenerse a las consecuencias"



EXITOSO CONVERSATORIO SOBRE NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA CON FERNANDO ATRIA

PRESTIGIOSO ABOGADO CONSTITUCIONALISTA

Con gran éxito se desarrolló el conversatorio “Nueva Constitución Política para un Nuevo Pacto Social”, llevado a cabo por AFIICH y ANEIIICH, y donde nuestros trabajadores pudieron departir e intercambiar apreciaciones con el destacado jurista, respecto del proceso constituyente y de las aristas que debería abarcar la nueva Constitución.

“Mi impresión es que la Constitución está en el origen de la crisis”, comenzó asegurando Fernando Atria, abogado de la Universidad de Chile y Doctor en Derecho de la Universidad de Edimburgo, respecto de que hay conciencia en la ciudadanía de que la Carta Magna es la que genera y asienta el crac político y social que viene viviendo el país desde el pasado 18 de octubre.

Según Atria, existe un abuso generalizado en el sistema de salud, de pensiones, en los valores de los medicamentos, en las colusiones del gran empresariado y una exasperación con la clase política, y estos dos puntos se unen en la Constitución: “La Constitución es una decisión de configuración de lo político (...) por lo tanto, una crisis grave de la política es una crisis de la Constitución, porque la política es como la Constitución decide que es”.

“Lo que Chile necesita es una Constitución que configure una política con poder, de forma que los ciudadanos podamos decidir”, afirmó el jurista, manifestando que es de suma importancia que en la nueva Constitución que se elabore, exista, explícitamente, una configuración de un estado social y democrático de derecho y la manera en que se recogen los derechos sociales, se regula la actividad económica y los poderes del estado, además de recoger el reconocimiento de los Pueblos Originarios.

En cuanto al “Acuerdo por La Paz y la Nueva Constitución”, firmado por algunos sectores del espectro político nacional, y donde éstos se comprometen a llamar a un plebiscito que decida si se elabora o no una nueva Constitución, además de convenir los protocolos a seguir en caso de que la ciudadanía decida elaborar un nuevo ordenamiento jurídico, el ex precandidato presidencial del Partido Socialista aseguró que “la regla de los 2/3 nos va a permitir deshacernos de la Constitución de Pinochet”, aunque, aseguró, con un costo que ocupará el oficialismo para impedir que algunos preceptos aparezcan en la Carta Magna.

Respecto de esto último, el abogado constitucionalista afirmó que si el oficialismo se niega a aportar con sus votos ante propuestas que vayan en contra de sus principios, tal y como lo planteara el senador de Renovación Nacional, Andrés Allamand. Esto “generaría una crisis que desembocaría en un colapso económico donde nadie saldría ganando”.

Consultado acerca de establecer en la nueva Constitución una autonomía al Servicio de Impuestos Internos, para que sea éste eficaz e incorruptible en su rol fiscalizador, Atria aseguró que aún cuando esto se consagre en la Constitución, debe “dictar una regulación que sea fuerte y eso significa intervenir directamente con los intereses del poder económico, que es lo que falta hoy en la actual Constitución”.

**"La
Constitución
está en el
origen de la
crisis"**



"LOS 2/3 NOS PERMITIRÁ DESHACERNOS DE LA CONSTITUCIÓN DE PINOCHET"

Fernando Atria aseguró que habrá que darle cabida a las mujeres, a las etnias y dejar de lado el cuoteo político en la conformación del congreso constituyente encargado de elaborar la nueva Constitución, pues, de no tener en cuenta estas aristas, el resultado será desastroso. "Si no se da espacio a la paridad de género, a representantes de los pueblos originarios, y a la posibilidad de que los constituyentes no tengan que participar a través de los cupos partidistas, habrá que atenerse a las consecuencias".

Finalmente, el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, declaró confiar en que el plebiscito al que acordaron llamar las fuerzas políticas no se tome por engaño, pues dicha situación lograría mantener el cuerpo legal que aún rige: "Yo espero que no se asiente la idea de que el Plebiscito es un tongo, pues es la única opción de que la Constitución del '80 salga victoriosa".



AFIICH SE REÚNE CON FUNCIONARIOS DE ANTOFAGASTA



El pasado martes 19 de Noviembre, Juan Apablaza, que estuvo acompañado, además, por Marcos González, presidente de ANEIIICH, visitó a los trabajadores que laboran en aquella dependencia, para entregarles todo el apoyo de AFIICH, luego que las oficinas del servicio resultaran quemadas, tras las movilizaciones que se llevaron a cabo el día 12 de Noviembre..

En la oportunidad, además, se llevó a cabo una asamblea donde se abordó el devenir de las oficinas de la institución, analizando la posibilidad de que el servicio pueda adquirir un inmueble propio para la regional de Antofagasta, al mismo tiempo que se discutió sobre el quehacer de los funcionarios que allí laboran, ocasión que nuestro Presidente aprovechó para manifestar el apoyo irrestricto, tanto de AFIICH, como de los funcionarios del Servicio de Impuestos Internos, en este complejo momento, a todos los trabajadores de aquella dependencia regional.

"ANTOFAGASTA NECESITA UNA REGIONAL DONDE ESTÉN TODOS LOS FUNCIONARIOS JUNTOS Y AFIICH TRABAJARÁ POR ESO"





Asimismo, los máximos dirigentes a nivel nacional de los trabajadores del servicio, pudieron intercambiar opiniones con los asociados, respecto de las condiciones que se necesitarán para el reintegro total a las funciones, teniendo en cuenta que poder trabajar de manera óptima y entregar una asistencia de calidad a los contribuyentes en las condiciones actuales no resulta idóneo.

Finalmente, los dirigentes aseguraron que tomarán todos los resguardos y llevarán a cabo todas las gestiones necesarias para proteger los intereses de los trabajadores, respecto de su seguridad laboral.

Cabe acotar que, en la actualidad, la Regional Antofagasta, está funcionando en dependencias de CORFO, lugar donde sólo se atienden trámites de urgencia, relacionados con el IVA y la Renta; el Departamento Jurídico, en tanto, se encuentra funcionando en dependencias facilitadas por Aduana y Avaluaciones lo hará en oficinas de la Tesorería. Finalmente, se está buscando un lugar donde puedan desarrollar su trabajo provisoriamente Fiscalización y OPAT.

**"TOMAREMOS TODOS LOS
RESGUARDOS PARA PROTEGER A
LOS TRABAJADORES"**

EMOCIONANTE REPRESENTACIÓN DE FUNCIONARIAS PÚBLICAS DE #UNVIOLADORENTUCAMINO

Reunidas frente al Palacio de La Moneda, y con una multitudinaria participación, cientos de trabajadoras de distintas reparticiones de la administración del Estado, llevaron a cabo la performance de reivindicación feminista, creada por el colectivo porteño Las Tesis, y que en los últimos días ha adquirido repercusión mundial.

Con una convocatoria sigilosa, que se movió con discreción, a las 14 horas, cientos de funcionarias públicas, vestidas de impecable negro y con pañuelos rojos, violetas y verdes al cuello, comenzaron a reunirse en las inmediaciones del Palacio de La Moneda. ¿El objetivo?: Llevar a cabo, como trabajadoras de la administración del estado, la intervención #UnVioladorEnTuCamino, acción creada por una agrupación feminista con origen en Valparaíso y que en las últimas semanas ha sido replicada en ciudades tan distantes como París, Ciudad de México o Buenos Aires.

Impedidas de reunirse frente al palacio de gobierno por Carabineros, las manifestantes se las ingeniaron para burlar la custodia policial y se congregaron en el sector sur de La Moneda, para, posteriormente, ocupar completamente la calzada norte de la Alameda, ante la gran cantidad de asistentes que se dieron cita. Así, con una organización impecable, y al unísono, las cientos de mujeres, de todas las edades, comenzaron a dar vida a una emocionante representación del grito de reivindicación del género femenino que crearon Las Tesis.

"EL ESTADO OPRESOR ES UN MACHO VIOLADOR"





Entre las participantes al conmovedor acto, se encontraban decenas de trabajadoras del SII, así como de afiliadas a nuestra organización sindical, quienes aportaron activamente a que el desarrollo de la intervención resultara de manera impecable.

Así, AFIICH estuvo representado por nuestras trabajadoras, venidas desde las distintas regionales metropolitanas, las que al grito de "Y la culpa no era mía..", sorprendieron a todos quienes presenciaron la performance.

Entre ellas, estaba Marjorie Alvear, Presidenta del Regional Poniente de AFIICH, quien entregó sus impresiones acerca de lo que ocurrió. "Por años, hemos estado sometidas a injusticias y situaciones poco gratas, por lo que hacer esto es una forma de mostrar nuestro descontento", asegurando que es también una manera de botar la rabia "por la represión y abusos injustificados que la mayoría de las veces quedan impunes".

La espléndida intervención, culminó sin ningún tipo de desordenes ni excesos, y dejó en evidencia que cuando las mujeres se levantan son capaces lograr lo que sea que se propongan.

**"HACER ESTO ES UNA
FORMA DE MOSTRAR
NUESTRO
DESCONTENTO"**



LA INTERVENCIÓN DE CREADA POR LAS TESIS SE HA VUELTO UN FENÓMENO MUNDIAL DE REIVINDICACIÓN FEMENINA



AFIICH Y ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES, PYMES Y DE FERIAS LIBRES EXHORTAN AL GOBIERNO A CUMPLIR CON LA CIUDADANÍA



Las asociaciones, además, entregaron, un petitorio al Ministro de Hacienda, donde urgen al Ejecutivo a que elabore una nueva constitución que contenga un pacto social acorde a los tiempos que se viven, y un nuevo sistema tributario que redefina las reglas del juego y “empareje la cancha”.

En la mañana del viernes 29 de Noviembre, las asociaciones de trabajadores del SII, agrupadas en AFIICH y ANEIICH, y acompañadas de UNAPYME y MASPYMES, en representación de la pequeña y mediana empresa, ASOF, en nombre de las ferias libres y persas, y CONADECUS, como organización de consumidores, presentaron una carta al Ministro de Hacienda, Ignacio Briones, conminando al Gobierno y al Parlamento, a tomar una serie de medidas que vayan en pos de solucionar las demandas que la ciudadanía viene planteando en multitudinarias manifestaciones a lo largo del país, y que se arrastran ya por más de cincuenta días.

En la misiva, las organizaciones evidencian al Gobierno la espantosa desigualdad que se vive en nuestro país, manifestando que ésta se alza como una de las más dispares del planeta, lo que, unido a un sistema de seguridad social deficiente, salarios y pensiones exiguas, y condiciones abusivas de parte del mercado para las micro y pequeñas empresas, generaron el marco perfecto para el estallido social que hoy vivimos.

Firmada por Juan Apablaza, Presidente de AFIICH, Marcos González, Presidente de ANEIICH, Juan José Medel, Presidente de UNAPYME, y Luis Solís, en representación de CONADECUS y ASOF, el escrito insta a la clase política del país a estar a la altura de las circunstancias y exige, entre otros puntos, el envío de un proyecto de ley corta que asegure mayores ingresos; Eliminar los Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas (PPUA); Eliminar el tratamiento beneficioso para los Fondos de Inversión Privada y para los del Artículo 107 de la LIR, y la implementación de un verdadero Royalty Minero.

Finalmente, las distintas organizaciones firmantes, hicieron un llamado al Gobierno a retirar de manera inmediata el proyecto de Reforma Tributaria que se mantiene en el Congreso, convocando a un gran diálogo entre todos los actores sociales y económicos para avanzar hacia un sistema tributario más justo y equitativo.



Hacia un Nuevo Sistema Tributario para un nuevo pacto Social

El actual estallido social que enfrenta este país, producto de profundas demandas sociales, mejores condiciones de vida y un comportamiento ético acorde de autoridades e instituciones tanto públicas y privadas, plantea un escenario inédito para nuestro país y demanda respuestas claras, ágiles y progresivas por parte de la clase política y empresarial, con el fin de recuperar la unidad y llevar a nuestro país de una vez por todas al desarrollo social y económico.

La redistribución de la riqueza en Chile es una de las peores del mundo y no cuenta con un sistema de seguridad social de verdad, que garantice servicios mínimos a sus ciudadanos en el ámbito de pensiones, salud, educación, vivienda y transporte, entre otros. La combinación de bajos salarios y pensiones, sumada a la privatización y desregulación de servicios básicos sumado al debilitamiento sistemático de la institucionalidad pública, han derivado en un incremento sostenido del costo de vida que simplemente se ha hecho insostenible para amplios sectores de la población.

Asimismo, aquellas personas que han optado por iniciar un proyecto de vida independiente a través de proyectos de emprendimiento económico como micros y pequeñas empresas, se enfrentan a condiciones de mercado abusivas, con restricciones de acceso al crédito, condiciones de pago ruinosas de parte de grandes grupos empresariales, escasos de beneficios y/o subsidios estatales, un sistema de regulación altamente complejo, que muchas veces dificulta o encarece en forma necesaria su cumplimiento.

En este contexto, así como se ha planteado con fuerza la necesidad de contar con una nueva constitución elaborada en democracia, que defina un nuevo pacto social para todos/as nuestros/as ciudadanos/as, Chile necesita con urgencia contar con un nuevo sistema tributario, que redefina las reglas del juego para todos los actores económicos e institucionales, de una forma más justa y equitativa, que “empareje la cancha”, incrementando el aporte de las grandes empresas y personas de mayores ingresos al desarrollo del país, permitiendo el financiamiento de servicios públicos de calidad, que dignifiquen la vida de nuestros ciudadanos e incentivando el emprendimiento de nuestras micro y pequeñas empresas.

En atención a todas estas razones, las asociaciones de pymes UNAPYME, MAS PYMES y la Confederación gremial nacional de organizaciones de ferias libres persas y afines - ASOF c.g.; la Corporación Nacional Consumidores y Usuarios - CONADECUS y las Asociaciones de Funcionarios del Servicio de Impuestos Internos - AFIICH y ANEIICH, exigen al Gobierno y Parlamentarios lo siguiente:

1. Enviar con suma urgencia, un proyecto de ley corta que asegure mayores ingresos para solventar las demandas sociales más urgentes, de modo de viabilizar una salida institucional a esta crisis. Algunas alternativas que proponemos para conseguir estos mayores ingresos son:
 - > Eliminar los Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas (PPUA). Para las micro y pequeñas empresas de manera progresiva.
 - > Limitar el plazo de uso de períodos de arrastre
 - > Existencia de un Royalty minero propiamente tal, que no consista en un Impuesto Específico a la Actividad Minera que hoy es de muy baja recaudación.
 - > Eliminar el tratamiento tributario beneficioso para los Fondos de Inversión Privada
 - > Eliminar beneficios tributarios que otorga el Art. 107 de la ley de la renta.
2. Con el fin de dar certezas y respuestas de largo plazo a la ciudadanía y avanzar a un sistema tributario más justo y equitativo, se requiere el retiro inmediato del proyecto de reforma tributaria que actualmente se debate en el congreso, y convocar a todos los actores sociales y económicos incumbentes, a un gran diálogo social que proponga un nuevo sistema tributario para el país, que de estabilidad en nuestras reglas del juego, permita proyectar a nuestra economía en el largo plazo y fomento de una vez por todas a las Pymes que son las que generan más del 85% del trabajo en Chile, así como el emprendimiento económico como estrategia nacional de desarrollo que incrementa el valor agregado de nuestro país.

!!!Queremos un Pacto Social en Justicia Tributaria, construido con todos/as!!!

M. HACIENDA OF PARTES
29.11.2019 10:06

CONVENIO AFIICH- AEFIP

**HOTELES Y
HOSTERÍAS EN
BUENOS
AIRES, MAR
DEL PLATA,
CÓRDOBA Y
SAN CARLOS
DE BARILOCHE**

**MÁS DETALLES:
CENTROS.RECREACIONALES
@AFIICH.CL**



